www.larioja.org			C/ Vara de Rey 8 26071 – Logroño. La Rioja Teléfono: 941 291 728 Fax: 941 291 712 juntarbitral.consumo@larioja.org	
Gobierno de La Rioja	Salud	Salud Pública y Consumo	Junta Arbitral de Consumo	
		EXP	ΓΕ. N°// _	
SOLICITUD Cód. 11629	DE ARBITRAJE. N° .00.	I		
RECLAMAN	TE:			
NOMBRE: NACIONALID D	A	NIF/NIE: DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES:  PROVINCIA .		
C.P.:	LOCALIDAD:			
TELEFONO:	EQX.	CORREO-E		

ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES (1):

En representación del interesado / en nombre propio (táchese lo que no proceda), ante esa Junta Arbitral comparece y al amparo de los artículos 57 y 58 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y usuarios y otras leyes complementarias, y el artículo 34.1 del Real Decreto 231/08, de 15 de febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de Consumo, somete a la decisión arbitral prevista por dichos preceptos, la cuestión litigiosa siguiente: (2)

	HECHUS:
Γ	

### **SOLICITA:**

HEALIAC.

www.larioja.org			C/ Vara de Rey 8 26071 – Logroño. La Rioja Teléfono: 941 291 728 Fax: 941 291 712 juntarbitral.consumo@larioja.org
			,
Gobierno		Salud Pública y Consumo	Junta Arbitral de Consumo
de La Rioja	Salud		
Kioja			

## **CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN:**



# Gobierno de La Rioja

#### **RECLAMADO:**

NOMBRE COMEI TITULAR: ACTIVIDAD: DOMICILIO:	RCIAL:		NIF/NIE:		
C.P.:	LOCALID	AD:	PROVINCIA		
TELEFONO:		FAX:	CORREO-E.:		
A estos efectos se acompaña la prueba adjunta consistente en: (3)					
Siendo designado	como árbitro	vocal: El c	que por turno corresponda (art. 21.2 del R.D. 231/08)		
	•		<b>30 días</b> desde el día siguiente a la presentación de D. 231/08, para conocer sobre su admisión a trámite.		
En virtud de lo ex	puesto,				
SOLICITA:					
	ites, dicte lau		que sea sometida a decisión arbitral, y previos los do mi pretensión comprometiéndome a cumplir lo que		
Arbitral, ni lo hará	á; y declara b ilo 2 de la Ley	oajo su res <sub>l</sub> y 5/2013, d	esto reclamación por el mismo asunto en otra Junta ponsabilidad que ostenta la condición de consumidor e 12 de abril, para la defensa de los consumidores en		
En	a	de	de		

#### EL / LA RECLAMANTE

- (1) Nombre de la Asociación de Consumidores a través de la cual se presenta la solicitud.
- (2) Indicar resumidamente cual es la reclamación, haciendo referencia a cual es la pretensión concreta respecto del reclamado
- (3) Se relacionarán de forma sucinta los documentos que se unan, en su caso.
- (4) Para el supuesto de pertenecer a alguna Asociación de Consumidores. Indicar en su caso el nombre de la misma



## Gobierno de La Rioja

Medio de Notificación (marcar con X)							
(Téngase en cuenta que para acceder a la notificación electrónica será necesario disponer de un DNI electrónico o disponer de uno de							
los certificados reconocidos por el Gobierno de la Rioja).							
Deseo ser notificado/a de forma electrónica y							
Dispongo de una dirección electrónica habilitada en el sistema de notificaciones electrónica del Gobierno de La Rioja							
☐ No dispongo de una dirección electrónica habilitada en el sistema de notificaciones electrónica del Gobierno de La Rioja por lo							
que solicito el alta en el referido sistema señalando a estos efectos la dirección de correo electrónico: para el aviso de la							
puesta a disposición de la notificación.							
Deseo ser notificado/a mediante correo postal en la siguiente dirección :							
Tipo de vía:	Vía:	Número:	Bloque:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Provincia: Municipio: Código Postal:		Teléfono:					

En cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre**, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que los datos recabados en la solicitud y en la documentación a adjuntar para la tramitación de la misma serán incluidos en el fichero de "Solicitudes de arbitraje" previsto en la Orden 3/2016, de 24 de febrero (BOR nº 24, de 29 de febrero)y cuya finalidad es la gestión del procedimiento arbitral de consumo según Real Decreto 231/2008. La Consejería de Salud es responsable del fichero, y como tal le garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos facilitados, para lo cual deberá dirigirse por escrito a: Dirección General de Salud Pública y Consumo, Servicio de Inspección y Consumo, C/Vara de Rey nº 8 -26071- Logroño –La Rioja. Quedo enterado/a de la obligación de comunicar a dicha consejería cualquier variación que pudiera producirse en lo sucesivo en los datos aportados.

DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO - Código DIR3: A17014413